

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4808 *TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTION DE INMUEBLES Y SERVICIOS TOLEDANO, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En Junta general de fecha 15 de junio de 2023 de la Sociedad Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L. se ha acordado la fusión de la sociedad Gestión de Inmuebles y Servicios Toledano, S.L., en su modalidad de absorción por la primera de ellas de la otra, la cual traspasa a título universal su patrimonio a la absorbente. Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L., es socio único de la absorbida. Todo ello de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión depositado con fecha 9 de mayo 2023 en Registro Mercantil de Jaén. De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley 3/2009, se advierte que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Jaén, 11 de julio de 2023.- El administrador único de la sociedad absorbente, Don Agustín Toledano Cantero.

ID: A230028134-1